

En la lucha reñida

Hay que elegir sin vacilación

Cuando los candidatos no han sabido entenderse y resignar sus deseos en un aplazamiento circunstancial facilitando de ese modo la obra de sus electores, a estos no les queda más remedio que optar.

Es más. Debemos agraarnos que haya lucha, siempre que los intereses espirituales de la República no padezcan. Pero de esto se han de cuidar, tanto como los hombres del gobierno provisional y de los partidos, los propios electores.

Es decir. Que obliga en conciencia a los hombres de España a votar por la República, desechando toda candidatura disparada. Se es o no se es; pero no se aparenta.

Más aún en el propósito de votar por la República a candidatos republicanos—ahora todos somos republicanos—conviene alegrarse de que haya lucha de verdad, lucha encarnizada si se quiere; encarnizada políticamente, claro está.

La mayor desgracia para Soria hubiera sido que hubiéramos tenido una especie de artículo 29, o una componenda electoral al principio, que hubieran impedido elegir a los electores.

Afortunadamente, Dios ha puesto en el corazón de los hombres un principio de amor propio irresignable, que es lo que favorece la lucha. Y, precisamente, la lucha entre los hombres hace que, al fin, las gentes, teniéndolos a todos por estimables, o viéndolos en todos sus defectillos, digan: ¡A ver, las ideas; ¡los programas!

Decimos que es cosa de alegrarse el que haya luchas siempre que los electores sean tan sensatos que voten a los hombres de la República, para reafirmar la República. Pero que, votando por la República, es conveniente que tengan los electores a quienes elegir.

Porque la mayor injuria que se podría hacer a una tierra como Soria, sería considerarla tan mansa y tan propicia a los convenios electorales previos, que no se hubiese solicitado la elección con verdadera necesidad.

Tanto amamos nosotros ese principio, que si hubiésemos visto que no había oposición la hubiéramos creado; y hubiéramos preferido ser candidato derrotado de la oposición, a no ser candidato triunfante de la componenda.

Soria tiene derecho a elegir, y elegirá.

Y en este compromiso de la elección, el elector ha de mostrarse idealista y fuerte. Prescindir en todo momento de otros estímulos que la defensa de la República en principio; y votar por los ideales más radicales y conformes con los intereses del país.

Conviene al elector no dejarse engañar con apellidos de agrario, católico, sorianista o

papista, motecillos de lucha ocasionales, tomados como banderín de enganche electoral por quienes no han hecho nada por la provincia, ni por el agrarismo, ni por el catolicismo... y que resultan ser más papistas que el papa.

Aquí está LA VOZ DE SORIA que ha hecho por los intereses de la provincia lo que ningún periódico, entidad, ni persona: Hemos creado problemas vivos que toca resolver a aquellos a quienes los electores den las actas. Y sin embargo, ningún agrarismo, sorianismo, ni papismo alegamos para que se nos estime. Luego ese motejarse un día y otro, o con ocasión electoral, de esto y aquello, son ganas de explotar el sentido de buena fe y de sencillez que tienen los electores.

Y con campechanas circunstancias, ni con motes, no se debe engañar al elector. Conviene que no se pueda engañar con semejantes trucos a los que tienen en sus votos la fuerza política. Si los votos del 12 de abril fueron los que trajeron la República, es necesario hacer buen uso de los votos. Porque además, allí se estimaron solo los que se consideraron emitidos de acuerdo con lo que opinaba el país. Los apañados de un modo ceciquil, ni siquiera fueron tenidos en cuenta para que el rey dejara de irse.

Por algo Soria ha de dar ejemplo. Votar por altos ideales, como se vota en las grandes ciudades, en las provincias de sentido político descubierto. Porque, de lo contrario, nuestros votos vacilantes, encubiertos, no han de ser estimados. Es casi seguro que, por muy radicales que sean los hombres que vayan al Parlamento, van a tener que ir más allá de sus ideales si quieren servir a la opinión que avanza más cada día.

A los intereses de Soria y su provincia, que no son otros que los de ordenar su tierra y educar sus hijos, conviene un ideal—programa como el del P. R. S., representado en su candidatura por Artigas y Albornoz.

Y pues la lucha les ha puesto a los electores en trance de elegir, voten sin vacilación por esa candidatura. Ya no se trata de hombres, ni de sensiblerías campechanas. Se trata de ideas, de intereses espirituales de la provincia, y de ponerse a tono con la opinión de las ciudades que inspiran al país.

D. R. L.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria" de

Sacerdotes: Si queréis congraciarnos con el país y quedar libres para vuestra misión sacerdotal, votad y aconsejad que se vote por la República, que es una institución popular...

Con la expulsión de los órdenes religiosos, que han esquilamado a España, el pueblo se tranquilizará, y os permitirá el pacífico ejercicio de vuestro sacerdocio.

Si hacéis guerra a la República, vais contra las predicaciones de Jesucristo.

ANTE LAS ELECCIONES

El hombre de la verdad

Era el año 18. En aquel popular y valiente periódico republicano que se tituló «La Idea» escribíamos para los electores de Soria, bajo los epígrafes: «Nuestro candidato, El hombre de la verdad» la confianza que depositábamos en el señor Artigas a quien habíamos significado todo un pueblo que le estaba en deuda por su honradez y laboriosidad.

Artigas, el paladín de los hombres de corazón, supo afrontar persecuciones, todas injustas, de aquellos hombres amándose monárquicos y pagados por bastantes intereses defendían lo indefendible, engañando con pesetas y favores que mitigaban el hambre la causa de la verdad.

Todos en Soria son conocidos y ya, sin temor a denuncias y a coacciones injustas que ahogaban el libre pensamiento, podemos enarbolar la bandera de la justicia, de la libertad y del respeto. El pueblo sorianista tiene muchísimos botones de muestra que no podrá olvidar, para saber que el señor Artigas estuvo entonces, continuo toda su vida y está hoy en aquel pedestal que le honró.

Sostuvo hermosas campañas en aquellos periódicos que se llamaron «La Tierra» y «La Verdad». Sus periódicos, ¿Por qué no decirlo? cautivaron y enardecieron a toda una masa libre, honrada y trabajadora, que deseaba resplandeciera la verdad de los hechos.

Al final de una gran campaña en la que se litigaba la vida para traición de un hombre y la honra de un pueblo escribía estas sublimes palabras: «Solo Justicia» Solo Justicia! pero que no falte Justicia. Si se hizo, no vamos a discutirlo hoy. El señor Artigas la pidió, un pueblo estuvo en pie y unos jueces dictaron sentencia. Solo queremos

recordar que el señor Artigas fué incapaz de venderse ni por nada, ni por nadie.

Ahora, cuando los latifundios políticos son corrompidos por una mala administración y una política funestísima para todos los españoles y éstos dan con el derrumbamiento de una monarquía indeseable y absoluta, vemos que en el solar patrio quedan unas columnas firmes y derechas. Estas columnas ostentan la pureza de toda una lucha, todavía viril y fuerte, y en Soria la simboliza la personalidad de don Berito Artigas Arpón.

Al ser designado hoy como ayer por los partidos radical-socialista como candidato para unas Cortes que han de constituir el régimen democrático que nos ha de regir, hemos de felicitar al partido radical-socialista que abraza en España a las masas puras y fuertes de la República española.

Soria tiene en sus manos, en su cerebro al hombre que inspiró y creo supo pagar con creces las injustas recompensas que el cacique y el traidor le causaron para eliminarlo.

Al llegar a vosotros, llega irraculado, con la frente limpia y el corazón sediento de justicia. Soria tendrá lo que no alcanzó jamás. Soria dejará de ser la cenicenta del pueblo. Así lo ha dicho el señor Albornoz.

Al pueblo de Soria, pues corresponde sacar triunfante la candidatura del señor Artigas.

N. ZALABARDO

Madrid, junio 1931.

Calentaciones modernas

HERMUS

Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

Secretarios:

El Partido Republicano Radical Socialista concibe el Estado con la necesaria unidad para que sean grandemente estimados vuestros servicios.

No olvidéis que la necesidad que tenía el Estado de vuestros servicios, fué lo que le hizo obligar a los Ayuntamientos a vuestra redención económica.

La República radical-socialista os dará autonomía, independencia económica y garantías de estabilidad dentro de la debida subordinación.

Votad por Albornoz y Artigas.

Nota cómica



El coro de buenos electores:

— Tú traete acá lo que sea y no te preocupes, y toma lo que te sea antojete. Que aquí paga ese candidato que se hincha de decir que la cuestión de la compra de votos es una vergüenza. Y tiene razón.

Sugerencias

Los pueblos quieren vivir

Existe un deseo de vivir como seguramente no se ha sentido en mucho tiempo.

Es preciso visitar los pueblos para darse cuenta de sus preocupaciones, pero visitarlos repetidamente.

Obsesiona a todos los pueblos de las Vicarías el problema de las aguas. Y la obsesión se encuentra puesta en razón. Si es que saliendo de Gómara, buscando la comarca de las Vicarías cruzáis por Serón, dejáis a la izquierda Torlengua y cruzáis Fuentelmonge para llegar a Monteagudo, podréis apreciar clara y terminante la caricia del agua en la vega de Serón, que se encuentra vivificada por las aguas del Nágima. Serón, no parece pueblo de nuestra provincia.

Fuentelmonge y Torlengua, con tierras de mucho corazón, piden como bendición para sus campos, el que el agua fertilice las tierras triplicando la producción.

Monteagudo, con su vega inmensa, pudo un día proporcionarse riegos con las aguas del abandonado pantano.

Aún se muestra viva en mi retina la visión de aquel año 1918 en que la cosecha triguera fué de tal magnitud, que en Diciembre se encontraban cinas de mies sin poderse trillar, y como bendición del milagro del agua, la vega que proporciona ingresos superiores a 80 mil duros por la cosecha de remolacha. Abandonado el pantano, se espera del cielo la lluvia que no llega.

Entrar por la carretera conducente a Utrilla y pasar por Almaluez, el pueblo que más nos recuerda las llanuras manchegas. Tierras fuertes, blancas, en donde el sol a pleno, pone verdaderos dolores al caminante poco acostumbrado. La tierra con costra, agota antes de granar las mieses. Si a mediados de mayo la lluvia hubiese acariciado los trigales, Almaluez podría obtener un producto de nueve semillas, en donde este año apenas si logrará alcanzar las tres. Ni un árbol rompe la monotonía del paisaje.

Utrilla, continúa la sed. Pero ya, camino de Aguaviva, nos encontramos con la fronda de una arboleda.

También Chércoles muere de sed.

Así, todas las Vicarías.

Seror, apoya a los pueblos de la comarca, aunque no siente el problema con la intensidad que los demás. Bordeando la carretera, juguetea el agua y pone una nota de riqueza en los campos. Preocupa a estos hombres el problema de los riegos, sobre todas las cosas. Por ello, es la comarca que con más tesón trabaja la concesión de riegos, verga de la cuenca que sea.

Y no puede explicarse las dificultades que le salen al camino. Conocen estos pueblos, cómo la influencia de Arias de Miranda en el fenecido régimen, consigue que Fomento, vaya invirtiendo sumas hasta cifras las entregas en millones, para cons-

uir el canal de Gumá, canal en el que los técnicos se olvidaron de esa pequeña cosa que tienen que tener los canales, que es el agua. Saben perfectamente los pueblos de Vicarías, que para dotar del elemento olvidado al canal de Gumá, fué por lo que se proyectó el Pantano de la Cuerda del Pozo; no ignoran en Vicarías que una sola gota de agua de la que en Soria se almacene de sus ríos, si es que se le dá salida al río Duero para abajo, creará un derecho difícil de poder discutirse; y por ello estiman que contra todas las dificultades que puedan oponer las Confederaciones, se encuentra la razón de vida escrita en todo Derecho Natural, de que nadie debe desprenderse en beneficio de los demás, de lo que es necesario para su propia vida.

Vicarías, se encuentra plenamente desengañada de palabras. Cree que existe solución para su problema de riegos, y nosotros también lo creemos con ellos.

Son millares de hectáreas, más de 12.000 las que se pueden beneficiar en la tierra de Vicarías.

De viva voz escuchaba yo el problema de estos hombres, que hoy tienen en cultivo terrenos de monte, y con el agua tan solo en Almaluez, podrían en cultivo de regadío 800 hectáreas de vega. Dejariamos para pastoreo lo que hoy cultivamos; procederíamos al problema de repoblaciones forestales de estas tierras que hoy cultivamos, y podríamos tener más ganadería, (no olvidemos que son de este pueblo las lanas más ricas).

En un artículo, valuada Pérez de los Cobos la cuantía del canal para Vicarías en unos 20 millones de pesetas.

Cuando, les exponía lo fantástico de esta cifra los hombres de Vicarías, no la encontraban cara.

—Nosotros pagaríamos las 1.600 pesetas que supone la hectárea, con verdadero placer. Vea usted. Este mismo año, con buena sementera y buenos campos, la falta de agua supone para nuestro pueblo una pérdida de 500.000 pesetas. Dos años en la misma proporción es lo que para Almaluez representa el costo de nuestro canal.

Y al hablarles de la posibilidad de ser regados por las aguas del Araviana, proyecto de menos costo, estos buenos hombres, comprendiendo que el Estado se encuentre en plan de economizar, decían, para nosotros lo importante es que venga agua, sea de donde sea.

Y en efecto, deslumbrado por los reflejos de un sol de justicia que pone fuego sobre las piedras calizas, también nosotros decimos con la gente de las Vicarías, de donde sea, y como sea, es preciso tornarse en Sarmatiana, que calmen la sed de esta tierra de Castilla, que anhela un mejor vivir y una tranquilidad a que tienen derecho, por haber sido objeto de todas las mafas y todos los engaños.

Mariano CABRUIJA

Comerciantes, menestrales, obreros: La República radical socialista traerá prosperidad al país. Votad a sus hombres.

Pueblos de las zonas regables: Dad vuestros votos a quienes se comprometan a hacer de la provincia un oasis con el agua que llueve sobre sus propias cumbres.

Soria es una e indivisible, y con el agua de una cuenca debe apagar la sed de esa misma cuenca y de las Vicarías.

MISCELANEA

Los daños de la ola de calor en Zaragoza

De toda la región llegan referencias inquietantes relacionadas con los grandes daños que está causando en la agricultura la ola de calor que precedemos desde hace unos días. Las cosechas de trigo sin las que hasta ahora han sufrido más los rigores del calor, calculando que se han perdido del 30 al 40 por ciento de esas cosechas. Si esa ola dura ocho días más el desastre se extenderá al viñedo, y si dura más, también se perderán las cosechas de oliva.

Nuevos sellos de Correos

MADRID.—El director de la fábrica nacional de la Moneda y Timbre visitó al ministro de Hacienda para darle cuenta de la próxima sustitución de los sellos de franqueo en la correspondencia, toda vez que las emisiones actualmente en curso están próximos a agotarse.

En los nuevos modelos se colocarán las effies de los hombres que tuvieron algún mérito nacional, tales como Pablo Iglesias, Salmerón Pi Margell y otros.

En otras emisiones figurarán asuntos simbólicos de la República y alegorías diversas.

Las corridas de Pamplona

Día 7.—Seis toros de Concha y Sierra, para Barrera Bienvenida y Torón.

Día 8.—Seis toros de Encinas, para Bienvenida y Ortega.

Día 9.—Seis toros de don Ernesto Barco, para Pasada, Niño de la Palma, Barrera, Bienvenida, Torón y Amoros.

Día 11.—Seis toros Villamaría, para Barreza, Amoros y Ortega.

Día 12.—Seis toros de Santa Coloma, para Pasada Niño de la Palma y Bienvenida.

El día «puente», viernes 10, habrá un festival cómico-teatral no musical, en el que se lidiarán cinco becerros de muerte dos para la troupe «Llapisera», otros dos para un novillero, y otro para la banda «El Empaste».

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación Para informes en Soria MARTIN G. JODRA

Detención del Cardenal Secura

La detención del cardenal la realizó anteaayer, a las cinco de la tarde, un kilómetro antes de llegar a Guadalajara, una pareja de la Guardia civil, que, lo mismo que las de toda España, tenía ya orden de detener al cardenal. Este, que, para desparistar, vestía una modestísima setena, debajo de la cual llevaba todos los atributos correspondientes a su condición de cardenal, primado fué conducido al Gobierno civil de la provincia. El gobernador consultó con la Dirección General de Seguridad, de donde le respondieron que invitara al cardenal a salir de España. A esta invitación respondió don Pedro Segura: «Sólo arrastrado, iré hasta la frontera».

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Esta tarde el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas, que había llegado a España el cardenal Secura. El Gobierno, juzgado peligrosa su presencia en España en los momentos actuales, le había invitado a abandonar nuestro suelo, haciéndole la indicación de que saliera para la frontera.

El cardenal, negóse a ello, alegando que estaba enfermo. Se enviaron dos médicos que reconocieron al arzobispo y manifestaron que no padecía enfermedad alguna.

En vista de ello las autoridades le rogaron de nuevo que saliera de España.

Generales a la reserva

MADRID. H y se firmará un decreto por el que pasan a la reserva 25 generales que lo tenían solicitada; entre ellos figura el teniente general Pérez Herrera, y los civiles ionarios, Mullera, Ruiz del Portal, Navarro, Deches, Cano y Aranz di.

La muerte de Rusiñol

En Aranjuez donde atendía a su salud, delicada desde hace algún tiempo, falleció de la madrugada del sábado el insigne pintor, novelista y comediógrafo D. Santiago Rusiñol. Las letras y el arte patrio pierden con él un alto exponente. Ha ido a morir junto a los jardines que él tanto amó y supo inmortalizar con sus pinceles.

Don Santiago Rusiñol residía en un hotel de la calle de María Estuardo, donde ha fallecido.

Ocho vagones desenganchados se deslizan velozmente vía adelante

VALENCIA 15.—Comunican de Algimia que se desprendieron en la estación de Sreja ocho vagones de un tren de mercancías que estaba haciendo marcha.

Los vagones adquirieron velocidad y cruzaron varias estaciones, hasta llegar a Algimia, uno de el personal en un rasgo de serriedad, pudo desviarlos hacia la vía muerta. Allí quedaron destrozados totalmente. Por fortuna, no hubo desercias personales.

El termómetro registró 56 grados al sol

VALDEPEÑAS.—Desde hace varios días la ciudad se halla bajo los efectos de una temperatura sofocante. Llegó a marcar el termómetro de 54 a 56 grados al sol.

Los labradores temen que esto sea preludio de una seria tormenta, que en plena siega supondría una catástrofe, aumentando la grave crisis que se viene padeciendo.

Le rban 30.500 pesetas

MADRID.—Abraham Palado Moreno, industrial de Madrid, que vive en la Avenida de Pi y Margall, salió acompañado de un amigo suyo que es policía, llevando 36.728 pesetas, de ellas 1.200 en plata, y el resto en billetes. Pensaba dirigirse al Banco de España; pero previamente estuvieron en la Delegación de Hacienda, sección de Loterías.

Cuando llegaron a este Centro oficial, el señor Palado notó que del bolsillo del pantalón le faltaba un fajo de billetes con 30.500 pesetas.

Sospecha que el fajo le fué sustraído en el Pasaje de San Alberto, donde un individuo le dió un encontronazo, al que no dió en principio ninguna importancia.

Catástrofe marítima

SAINT NAZAIRE.—Según las autoridades, las víctimas del hundimiento del vapor «Saint Philibert» pueden calcularse en 319. Sólo han sido salvados cinco franceses, un polaco y dos austriacos, hombres todos. El barco pesquero «Daylight» encontró en el mar, cerca de la orilla, 60 cadáveres, en su mayoría mujeres y niños. Los remolcadores siguen buscando.

Los ocho supervivientes siguen en el hospital bajo los efectos de la tremenda impresión de la catástrofe.

Los trágicos pasos a nivel

BILBAO Al intentar cruzar el paso a nivel de los Ferrocarriles vascongados, en Boluenda, fué arrollado por un tren eléctrico la camioneta conducida por Anastasio Larrabeita, en la que iba el niño de nueve años José María Alberdi.

El vehículo fué arrastrado bastante trecho por el tren, quedando destrozado completamente y heridos sus ocupantes, de pronostico menos grave.

Los dos ingresaron en el hospital de Bilbao.

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de ESTEBAN MARTINEZ Plaza Mayor, 8, Soria

Los ferroviarios de Soria

El domingo último celebraron una reunión los ferroviarios de los ferrocarriles de Torre de Soria y Santander-Mediterráneo al objeto de constituir legal y reglamentariamente los Corsejos Obreros de las referidas Compañías afectas al Sindicato Nacional Ferroviario que a su vez lo es de la Unión General de Trabajadores.

En ella hicieron uso de la palabra los compañeros de Madrid señores Perez Blesa y Goñi que disertaron sobre la organización, normas y finalidad del Sindicato, recomendando a todos confían en la actuación del referido organismo que en breve ha de redimirlos de la crítica situación que atraviesan.

Al terminar fueron muy aplaudidos los oradores.

1.ª enseñanza-Contabilidad

Para dar lecciones en su casa o domicilio, se ofrece MAESTRO con oposiciones aprobadas. ZAPATERIA, 15, 3.º

ECOS Y NOTICIAS

Las fiestas de San Juan

Está definitivamente acordado que el próximo domingo se celebre la tradicional fiesta llamada de la «compra del toro», precursora de las típicas fiestas llamadas de la madre de Dios, de nuestra ciudad.

El jueves día 25 se celebrará «La Saca» adjudicándose premio de 25 pesetas al automóvil o carruaje que se presente en Valensadero mejor engalanado y otro de 50 pesetas al caballista que con más gusto presente en jareda su cabalgadura. Por la tarde en la Plaza de Toros se celebrará una novillada.

El viernes tendrá lugar la lidia de los 12 toros de las cuadrillas por los diestros Enrique Bartolomé, Antonio Corrieches y José Roldán.

El sábado se celebrarán los típicos «egres» y por la noche en la Alameda, habrá magnífica verbena.

El domingo por la mañana tendrá lugar la fiesta a las «Calderas», adjudicándose un premio de 50 pesetas, al jurado que mejor adornada presente la Caldera.

El lunes en la plaza de San Polo, se celebrarán las tradicionales bailes y un concurso de dulzainas con premios en metálico.

Antonio Cabrerizo

Medicina general.—Partos

Consulta: de 11 a 1

Canalejas, 21, 3.º

El 20 por 100 de propios

De Madrid ha regresado la Comisión nombrada el día 28 de mayo último en la sesión celebrada en la Dirección Provincial a fin de entregar al señor ministro de Hacienda las conclusiones acordadas para la supresión del impuesto del 20 por 100 de bienes de propios.

Con el mismo objeto y para tratar de asuntos de interés para los Ayuntamientos, en breve será convocada por la Unión de Municipios una asamblea general, a la que podrán asistir todos los municipios españoles con las bases que mejor puedan convenir a cada región para después presentar las conclusiones al Gobierno.

Letras de luto

Días pasados dejó de existir en nuestra capital don Gerardo García de Pablo, que por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de consejero del cuartel de Santa Clara.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo. Enviamos a su esposa y demás familia, nuestro pésame muy sentido.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del condecorado comerciante soriano don Pedro Ramos. Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Teatro Principal

«...IVAN EL TERRIBLE» evoca, con rara fuerza, en una serie de imágenes excelentes, la atmósfera trágica y bárbara de la Rusia del siglo XVI. — «Lunatic»

«...Con mucha razón puede decirse que esta película se enorgullece de su pura nacionalidad rusa». — «La Critique Cinématographique»

Así juzga la prensa mundial a la primera gran producción soviética IVAN EL TERRIBLE que se estrenará con carácter de acontecimiento en nuestro Coliseo el próximo domingo 21 del corriente.

Esta cinta exhibida en Barcelona el pasado mes de Enero de R. O. por las pasadas dictaduras.

Re'oj que desaparece

La Benemérita de Almazza ha detenido al joven de 15 años Eugenio Ortega Mata, natural de Matute de la Sierra como presunto autor de haber sustraído un reloj de bolsillo al verino de San Gregorio, Felipe Peñalba Flores.

Nombramientos

El dignísimo señor Presidente de esta Audiencia provincial don María Rodríguez del Valle, ha nombrado Jefe de primera instancia Instrucción del distrito del Hospicio de Madrid; el competente magistrado la misma don Enrique Crezo Cardona lo ha sido para la presidencia del Tribunal Industrial de Barcelona y el también magistrado de esta Audiencia José B. z Moreno, ha obtenido el nombramiento de Presidente de la misma y festejar el nombramiento del Sr. Boza, sus amigos celebraron un banquete en el Hotel Comercio.

Preparación para ingreso en Liceo y Escuelas Normales AGUIRRE, 10, LOTERIAS

Orígenes detenidos

Apremios de espacio, nos impide publicar diversos orígenes, entre ellos un remitido del Grupo Sindical de Soria sobre unas alusiones hechas en «Pueblo» a la referida Agrupación.

Enlaces

En Madrid contrao días parados testimonial en ce el comandante de Avión y distinguido paisano nuestro don Gonzalo Gaspar Vicén, con la distinguida señora Amparo de Pablo Zabala, de distinguida familia.

Reciba el nuevo matrimonio y familias, nuestra enhorabuena.

También en Madrid el día 21 del corriente se celebrará el enlace matrimonial del joven José Callejo y la patética señorita Vicenta Hernández.

Felicitemos por anticipado a la venturosa pareja, así como a sus respectivas familias.

Muerto por el tren

Días pasados, en las inmediaciones del pueblo de Portillo, fué arrollado y muerto por el tren correo número de la línea S. M., el joven de Noroeste Jesús Pérez Gil.

Se cree que se trata de un suicidio.

Viajeros

HAN LLEGADO: De Madrid para Covalada, don Manuel Camarero; De Barcelona para Vinuesa, don Martín Aparicio y familia; De Córdoba para Covalada, don Aquilino Muñoz; De Madrid doña Carmen Romo; Amay de María y pequeños hijos.

HAN SALIDO: Para Langa de Duero doña Teresa, viuda de Izquierdo, hijos de Fernando y don Luciano y pequeños nietos.

Reumáticos HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO.—Precios módicos, excelentes platos, todo confort.

Incendio

En el pueblo de Berchicoyada durante la procesión de San Antonio, algunos de los cohetes disparados por la juventud produjeron un incendio en la parte superior de la iglesia, el que fué inmediatamente sofocado por el vecindario y Guardia civil.

Las pérdidas originadas se calculan en unas mil pesetas. El hecho ha sido puramente casual.

Detenidos

Han sido detenidos los sujetos Julián Rejo Fernández, de 17 años y Francisco Ortiz de 18, ambos de Madrid, quienes se subieron en el tren 806 de la compañía M. Z. A. en Arcos de Jalón, haciendo funcionar el aparato de alarma consiguiendo parar el tren. La Guardia civil con la denuncia correspondiente los entregó al Juzgado Municipal de término.

SASTRERIA JIMENEZ



A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria



¿Padece usted INSOMNIO, MAREOS, FATIGA? Tome usted Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41 — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras Médico de Covalada Consulta de 11 a 1 LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID Consulta de 11 a 1 TODOS LOS DIAS

Junta provincial de protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Circular de la Junta Central a las Juntas Provinciales

Declarada obligatoria la continuación de los jubilados en la institución por el artículo 9.º, apartado 1.º del vigente Reglamento; autorizada esta Junta por el art. 18, apartado primero para recaudar los descuentos de excedentes y jubilados; estando en descubierta las cuotas de los que han pasado a esta situación después de promulgado el Real Decreto de Protección a los Huérfanos y siendo de urgente necesidad organizar el cobro de los descuentos correspondientes, esta Junta Central ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que las Juntas provinciales, interesadas en los Jubilados de Clases Pasivas de la provincia que descuenten a los socios jubilados con posterioridad al primero de noviembre de 1929, el 1.º de su haber pasivo líquido desde la fecha del cese en el servicio activo, para que se se pongan al corriente en el pago de las cuotas que tienen en descubierta y que en lo sucesivo se haga dicho descuento a todos los jubilados.

2.º Que los socios que pasen a situación de excedentes, si quieren conservar sus derechos de la institución, están obligados a seguir contribuyendo a su sostenimiento con el 1 por 100 de último sueldo disfrutado en el servicio activo, y que abonarán a la Tesorería de las Juntas Provinciales, bien directamente o por mediación de los Habilitados del partido correspondiente.

3.º Que los descuentos que corresponden a excedentes y jubilados serán ingresados por las juntas provinciales en la cuenta corriente que éstas abran en las Sucursales del Banco de las provincias respectivas, dando cuenta la Junta Central en la misma época y forma que de las cantidades recaudadas por la venta de efectos timbrados.

4.º Que como esta Junta Central no podrá conceder auxilios a los huérfanos si los causantes no están al corriente de sus pagos, deberán las Juntas provinciales recabar de la prensa profesional de la respectiva provincia la inserción de estos acuerdos para general conocimiento. 5 de Junio de 1931. El Presidente, P. don Francisco Carrillo. Rebricado.

Lo que por acuerdo de esta Junta provincial se hace público para conocimiento de los maestros excedentes y jubilados comprendidos en esta Circular. Soria 15 de Junio de 1931. V.º B.º, El Presidente.—Pedro CHICO.—El Secretario de la Junta.—Marino ZAFORAS.

ULTIMA HORA

(NOTICIAS TRANSMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Noticias de Guerra

El señor Azaña por mediación de sus ayudantes ha hecho saber a los periodistas que al Consejo de esta tarde, llevará para su examen cuatro o cinco decretos de importancia y una combinación de mandos militares.

Después ha recibido diversas Comisiones entre otras las de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo.

De Estado

Esta mañana han estado en el ministerio conferenciando con el señor Lerroux, los embajadores de Francia y Portugal, éste acompañado por el agregado comercial de dicho país.

También ha estado conferenciando con el ministro el representante de Yugoslavia.

De la Presidencia

El señor Alcalá Zamora ha recibido hoy pocas visitas, por haberse dedicado a estudiar diversos asuntos que se proponen llevar al Consejo de esta tarde.

Preguntado por los periodistas sobre las elecciones ha dicho que todavía no sabe él, pero que distritos le presentarán. Desde luego en la provincia de Jaén, irá en la candidatura de oposición.

Segura pasa la frontera

SAN SEBASTIAN 16.—A las cuatro y media de la tarde, y en un automóvil de la Dirección general de Seguridad, número 91 098, llegó a la frontera el cardenal Segura. Le acompañaba el doctor Maqueda y el agente señor Villalba. El cardenal iba incomunicado.

En la frontera aguardaban la llegada el gobernador civil a un inspector de policía.

El cardenal Segura se trasladó al Hotel du Midi, de Hendaya, donde descansará.

Poco después llegó otro automóvil, que conducía al hermano del cardenal y a un inspector de Policía.

La jubilación de los carteros urbanos

Ha sido firmada una orden del ministro de Comunicaciones

por la que se restablece para la jubilación forzosa de los carteros urbanos el límite de los sesenta años de edad.

Esta es una aspiración de los carteros que ellos mismos, con ocasión de la Asamblea nacional, han llevado a la propuesta de reglamento que elevarán a la superioridad.

Un guardia mata a un sereno

ZARAGOZA.—Comunican de Belchite que cuando regresaba, después de haber prestado servicio de vigilancia, una pareja de la Guardia civil, observó a la entrada del pueblo la presencia de dos individuos sospechosos. La pareja le dió el alto, y como no atendieron al requerimiento, uno de los guardias apellidado Villalvil, disparó el mauser y el proyectil alcanzó al sereno Román Sidra, quedó muerto en el acto.

Se levanta el estado de guerra

SEVILLA.—A última hora de esta tarde, con las formalidades de rigor, se colocó en las esquinas el bando levantando el estado de guerra en Sevilla y su provincia.

Un paracutista cae desde gran altura y resulta herido

SEVILLA.—El aviador catalán Diego Galindo, conocido por el «Diablo Rojo», se elevó en el aeródromo de Tablada en un avión de nacionalidad inglesa con el propósito de saltar en pleno vuelo a otro portugués elevado al mismo tiempo.

Cuando los aparatos volaban a una altura de 800 metros el «Diablo Rojo» intentó dar el salto de uno a otro aparato; pero le falló el cálculo y fue lanzado al espacio, aunque tuvo la suerte de que el paracaidas de que iba provisto funcionase debidamente y el paracutista cayó sobre un automóvil que en aquel momento marchaba por la carretera de Los Palacios.

El ministro de Fomento en Sevilla

En el expreso de ayer mañana llegó, de riguroso incógnito el ministro de Fomento para recoger a su hija política y una nieta. Celebró una conferencia con el jefe local del partido radical socialista, y por la tarde estuvo en Alcalá de Guadaíra. Por la noche regresó a Madrid siendo despedido por las autoridades.

BIBLIOGRAFIA

VICENTE GAY. Las Constituciones Políticas. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

Buscando el modo de lograr el verdadero gobierno de los pueblos y la manera de analizarlo más exactamente posible las leyes que rigen su marcha política por la catalogación de todos sus ideales y supersticiones, sale a la calle este libro documentadísimo que Vicente Gay crea un espléndido tratado sociológico.

Esta obra no es una historia política más. Es mucho más, una visión de estela ideal del pensamiento político y de la ruta que realmente han seguido los pueblos cerca o lejos de aquella hasta llegar al presente y a los umbrales del porvenir. Consta de cuatro partes. En la primera parte se describe la evolución histórica de la ideología política que demuestra como los ideales políticos se han realizado. La segunda es de crítica política. La tercera describe el viejo régimen en España con sus mentiras convencionales. La cuarta estudia el verdadero gobierno de los pueblos.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura etc... todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Antonio del Campo

Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LABRADORES!

Si queréis economizar dinero al hacer vuestras compras en hilo, sial para máquinas; vencejas para la mies, y todo lo concerniente para la si-ga con: sultar precios en

Casa JESUS DIEZ

CANALEJAS, 21.—SORIA Alpagatas de goma, precio increíble Artículos para Zapatos Lema: venta máxima; utilidad mínima.

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni tan **ECONOMICOS**

Eucárguenos una prueba y será nuestro cliente.

¡Labradores!

Se acerca la época de gran peligro para vuestras COSECHAS Asegurádas contra el riesgo de PEDRISCO, en la «Compagnie D'Assurances Generales» que a lo módico de sus tarifas une grandes facilidades para el pago de las primas y pronto pago de los siniestros. Podemos presentar referencias. Representante en SORIA y su provincia: **MARTIN GONZALO JODRA** Canalejas 37 y 39, - SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 —: Teléfono, 41 —: SORIA

DOMINGO MODREGO

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la gaordacnomomara del CORMICK reconocida como la mejor, y de pieza de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Verdaderas (LIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMA X. taller de reparaciones Soldadura autógena. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS Inmejorable condiciones y precios. NOTA—Por ampliación de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya reala sus almacenes.

GRAN OCASIÓN

para comprar muebles buenos y baratos

Calle de San Juan núm. 5, —: SORIA

Armarios de luna a 55 pesetas; Aparadores desde 40; Camas a 35; Armario ropero, a 45; Lavabos, a 25; Comodas, desde 25; Mesillas, desde 5 pesetas; mesas redondas, desde 7; Mesas de cocina desde 6; Mesas de habitación, 12, baules desde 8 pesetas — — — AL COMPRAR VISITAD Calle de San Juan núm. 5, —: SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio Telefo nta, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-SOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

La Voz de Soria

Periódico independiente. Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica **MARTES** y **VIERNES**

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

FRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 ptas AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La emoción geográfica

Los modernos progresos de la ciencia de la tierra, o Geografía, ha puesto de manifiesto, entre tantas otras cosas, la excepcional importancia de los trabajos que realizara, hace ya más de un siglo, el eminente sabio alemán Alejandro de Humboldt, quien, con su viaje a las que él llamó regiones equinociales, ofreció el mayor de los tributos en pró del conocimiento de los países hispanoamericanos.

Puede en realidad decirse, que Humboldt fué el verdadero institutor de la genuina ciencia geográfica por cuanto abrió la inmensidad de horizontes que desde entonces comprende la misma. Con él figura, en esta preeminencia meritoria, Ritter, que dictó los métodos y reglas de investigación y exégesis. Posteriormente, Katzel, el gran animador de la ciencia, con el estudio de la relevante actuación humana, y, por último, Vidal de la Blache, Galois, Denis, Granger y a algún otro, los cuales han fijado las características de la misma, habida cuenta de las modernas variantes impresas en el suelo y la vida por las conquistas científicas y los avatares sociales.

Explicase la prontitud con que conociese la geografía americana, en sus líneas generales, por esa dedicación con que se consagraron a su estudio no pocos sabios extranjeros. La amplitud y variedad de sus tierras, comprensivas de la totalidad de características climatológicas, constituyó el siguiente acicate. En los dos últimos siglos se publicaron muchos libros, resultado de esos viajes, exploraciones y estudios, que vinieron a robustecer el conocimiento de la vasta parte del mundo a que nos referimos.

España ofreció el caso por sí mismo — reflejo de su singular psicología histórica — de conocer en cierto modo, mejor sus límites de América que la propia península. Circunstuyó esto algo así como la extensión del inconsciente espíritu caballeresco que tanto alienó grandes periodos de su pasado, a hechos y problemas vitales para el presente y el porvenir del individuo y la colectividad.

El español no cursó, por lo general, de muchas cuestiones básicas para la posibilidad de la perduración de su espíritu secular en el decurso del tiempo, y una de las más características fué esta del conocimiento de su propia morada. Hasta los años que corremos no ha tenido efectividad el interés de algunas minorías por el mismo. Esa «emoción geográfica» de tan antiguo existente en otras naciones, comienza ahora a manifestarse aquí y justo es reconocer que en

la efectividad de la misma tienen esencialísima importancia las obras meritorias de Geografía que actualmente ven a la luz.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de la «Geografía Universal» que está publicando el «Instituto Gallach de Librería y Ediciones» de Barcelona. Con sinceridad proclamamos ser uno de los mejores tratados a la sazón existentes y, desde luego, el de mayor riqueza gráfica, el de más bella factura. Tras los dos primeros volúmenes, consagrados a «El espacio y la tierra y Europa», he aquí que acaba de aparecer el tercero de los cinco que han de formar la obra, titulado «Península Ibérica» el cual constituye, en realidad, una admirable producción y, sin duda alguna, el más profundo, metódico y moderno estudio de la Geografía española.

El volumen «Península Ibérica» se abre con una descripción de las generalidades geográficas, por don Miguel Santaló, profesor en la Escuela Normal de Maestros de Gerona. Sigue Castilla la Nueva, por don Manuel de Terán profesor agregado del Instituto Escuela de Madrid; Castilla la Vieja, por don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático de la Universidad de Valencia; León, por don Virgilio Colchero y Arrubarren, catedrático del Instituto de Cuenca, y don Luis Combarain, profesor del Instituto de San Isidro de Madrid; Asturias, por el señor Colchero ya citado; Galicia, por don Ramón Otero Pedrayo, catedrático del Instituto de Orense; País Vasco-Navarro, por don Odon de Apraiz, profesor de la Universidad de Barcelona; Aragón, por don Andrés Giménez Soler, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Cataluña, por don Carlos Pi Suñer; Andorra, por el mismo.

Baleares, por don Mario Verdagué; Valencia, por don José Sancho Siera, canónigo y profesor del Seminario de Valencia; Reino de Murcia, por don Mariano Ruiz Funes, catedrático de la Universidad de Murcia, y don Andrés Sobejano, jefe de la Biblioteca provincial de la misma ciudad; Andalucía, por don Antonio Jaén Morente, catedrático del Instituto de Sevilla, y don Antonio Bermejo de la Rica, catedrático del Instituto de Baza; Extremadura, por los mismos; Islas Canarias, por don Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central, de la Real Academia de Ciencias, y por último, Portugal, por don Anselmo Ferraz de Carvalho, catedrático de la Universidad de Coimbra y de la Academia de Ciencias de Lisboa.

Angel DOTOR

Maestros y maestras nacionales:
Votad por los que quieren la Escuela Única Española.

La República va a hacer en cinco años lo que la Monarquía no hizo en cincuenta, gracias a un ministro radical-socialista.

La candidatura del partido radical-socialista en nuestra provincia, la integran Alvaro de Albornoz y Benito Artigas.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. señor don Pablo de Gernica; Administradores, Excmos. señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

Madrid al día

Las bandas y el Ateneo

Dió un concierto en el Ateneo la banda de música del regimiento de Infantería núm. 1. Es de advertir que este regimiento de infantería denominado ahora simplemente núm. 1, es el que en los tiempos ominosos, se denominaba del rey. El Ateneo como puede verse, se preocupa de contribuir a la democracia efectiva de las bandas de música. La primera que se hizo oír en su gran salón de sesiones fué la Republicana, apenas perdida su triste condición palaciega de banda de alabarderos. Ayer fué la del regimiento número 1, libre ya de la trágica de llamarse «del rey».

Como era natural, la banda del regimiento núm. 1, tocó la «Marsellesa» y tocó el «Himno de Riego». Estas armónicas afirmaciones no pueden eludirse entre ninguna agitación actual de músicos españoles. Por otra parte, la «Marsellesa» y el «Himno de Riego» tienen la virtud de hacer que se pongan en pie todos los oyentes. Esto que es cosa que ha pasado en todos los países con sus himnos nacionales, no pasó jamás en España mientras a merced de arbitrios que no es esta ocasión de dirimir, fué nuestro himno la pieza denominada marcha real.

Yo no me he explicado nunca cómo esa expresión española de antipatía al régimen que hubo de consistir en no ponerse en pie nunca ante la invitación de la fuerza consabida, pero siempre inadvertida para todo el mundo. Recuerdo yo a este propósito, que estando una noche de Agos en un cinematógrafo de Zuebinge, ahí ante al mar del Norte, me ví ante un caso de conciencia que resolví a satisfacción de mi desec, pero positivamente a costa de que los demás espectadores formase de mí patriotismo un concepto lamentable.

Se proyectaba una película dolorosamente documental. La de la batalla de Zuebinge en la que como nadie ignora unos barcos ingleses a costa de ellos mismos y de vidas sin número, embotellaron los submarinos alemanes en el canal que une a Brújias con el pueblecito donde nos hallábamos, que no es actualmente sino una estacada carcomida por el fuego y freta al mar.

Pues bien, como era lógico, la orquesta del cine ejecutó el

«Di sálve al rey» que sirve de himno a los ingleses. En el cine lo había en un gran número. Se pusieron en pie. Los demás espectadores los imitamos en un gesto cordial de respetuoso tributo. Acaba el himno. Sentamos todos. Después de un momento y no recuerdo por qué justificación cinematográfica tocó la marcha real. El público—amigos del venec, ingleses, franceses, belgas y holandeses, se puso asimismo en pie mirándome a mí. Pero yo permanecí sentado. A mí no me afectaba la marcha real. Al día siguiente en un café donde trabajaba un prestigitador catalán, expliqué a unos amigos que aquella musiquilla era un agravio para los españoles libres. De seguro que no volvieron nunca a ponerse en pie si alguna vez lo overon de nuevo.

Ahora bien, lo más interesante de lo ocurrido en el Ateneo, es que el público escuchara incorporado y con la cabeza herguída, la «Marsellesa» y el «Himno de Riego», sino que oyó con la misma actitud «La Internacional». Y estos es cosa seria. Porque el Ateneo (oh amigos míos) es el vigía de todas las realidades de España. Y el jalón que marca los rumbos nuevos e irrectificables. Los menos abos que significaban la marcha real, le empujó hacia el «Himno de Riego» y hacia la «Marsellesa». Y es muy significativo que ponga en el atril otro papel pañado.

HISPANO

La Dirección General de Ganadería

Era una cosa lógica y prevista, que al efectuarse el cambio de régimen político en España, éste había de reformar todo lo que con la agricultura y ganadería hace referencia.

Así lo demuestra la reforma agraria que se intenta llevar a cabo, y la creación de la Dirección general de ganadería e industrias pecuarias.

Los que hasta ahora hemos estado en un plano de meros observadores, no podemos menos de congratularnos de la implantación de semejantes reformas, y el aplaudir con toda la

Agricultores: Vuestra tierra en renta se os dará redimida.

Ganaderos: Una ordenación de la tierra permitirá más amplios cauces a vuestros ganados.

Pueblos forestales: El aprovechamiento de vuestros montes os pertenecerá casi íntegro, y seréis dueños en común de vuestros bienes enclavados en el término.

Votad por el P. R. R. S. en Artigas y Albornoz.

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

lealtad de nuestra conciencia a los elementos del actual Gobierno, que con una visión clara de los problemas agropecuarios, intentan darles la solución adecuada.

Los que por circunstancias especiales, afines unas a nuestra profesión y otras ligadas a intereses familiares eminentemente ganaderos; av la sazón y otras por practicar el ejercicio profesional en una región de la provincia completamente ganadera, sabemos muy bien por experiencia las condiciones en que esta ganadería viene desenvolviéndose; el caso es nulo apoyo que por parte del anterior Régimen se le dispensaba sobre todo en lo que afectaba al pequeño y mediano productor; las dificultades de todo orden que el ganadero encontraba, etc., etc.

Tema es éste que me haría salir de los ligeros límites de un comentario acerca de tales reformas.

Pero a pesar de las enormes ventajas que la creación de la Dirección general de ganadería e industrias pecuarias ha de proporcionar a éstas, a los ganaderos y a la ciencia Veterinaria, ya es sabido, la incertidumbre y el recelo con que a veces se accgen en España las innovaciones.

Por ello, es necesario que dadas su importancia, lo mismo ganaderos que Veterinarios e ítemos dispuestos a defenderlas en cualquier tiempo.

No me mueven al escribir este comentario, intereses solo de clase, sino muy especialmente, los que a los ganaderos hacen referencia, que como industria eminentemente productiva, necesita constante y acertado impulso para obtener de ella máximo rendimiento.

Hay que reconocer, que parte de la ganadería en España, se desenvuelve en idéntica forma y por los mismos procedimientos que en tiempos anteriores (salvo honrosas excepciones) con la de venta, de que en ciertos sectores de ella, como acontece con la ganadería lanar trashumante, observamos el que se aminora de año en año en cantidades considerables dando la sensación completa de que marcha impulsado por las leyes de la inercia hacia su total desaparición.

Si observamos lo que acontece con las ganaderías lanares de las regiones Extremadura y Andalucía, también adolecen de los mismos inconvenientes por lo que al sistema pastoral puro hace referencia.

De aquí se deduce que la reforma agraria que se proyecta, tiene una enorme importancia y está en íntima conexión con lo que a la ganadería afecta, así como también lo esencialmente necesaria, que para el fomento y desarrollo de la producción pecuaria es la mentada Dirección de Ganadería.

Para la riqueza ganadera del país y para satisfacción de los ganaderos, debe servirles de garantía y de mejoramiento, el que la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, está recomendada a persona tan competente como es el distinguido veterinario señor Godón Ordás, Subsecretario de Fomento, que en unión del señor Albornoz, ministro del mismo departamento, merecen los plácemes más sinceros y efusivos, lo mismo de parte de ganaderos que de veterinarios.

José IGLESIAS

Ocala junio 1931.

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto-móvil. | FERRAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

Notas electorales

Desde el sábado último se encuentra en nuestra ciudad con propósito de recorrer la provincia, don Benito Artigas Arpón, Delegado del Gobierno en los canales del Lozoya candidato a diputado en las próximas Cortes.

El señor Artigas, que con don Alvaro de Albornoz, actual ministro de Fomento, aspira a representar la provincia en las próximas elecciones, recibe en todos los pueblos que visita, inequívocas pruebas de adhesión y entusiasmo, lo que induce a creer que ambos candidatos del P. R. R. S. obtendrán un triunfo resonante.

El referido señor se propone — a pesar de sus muchas ocupaciones de carácter oficial — permanecer en la capital hasta pasadas las elecciones.

El partido republicano radical socialista de Soria, tiene el propósito de celebrar durante estos días diversos actos de propaganda electoral, con asistencia de sus candidatos, señores Artigas y Albornoz, ya que éste por las múltiples y penosas obligaciones de su cargo de ministro, no puede, como sería su deseo, visitar personalmente la provincia.

Oportunamente anunciaremos los días y sitios en que los referidos actos políticos tendrán lugar.

El Gobierno, en reconocimiento a los grandes servicios prestados a la causa de la República y a sus excelentes dotes, ha honrado recientemente al señor Artigas Arpón con el nombramiento de Director general de Minas, pero dicho señor ha rogado que hasta la celebración de las próximas elecciones le relive de tomar posesión de tan alto cargo.

El P. R. R. S. de Soria, ha publicado ya una hoja, dedicada a hacer saber a la provincia la posición política del doctor Hincjar hasta la hora actual, y se propone continuarla para poner al descubierto actuaciones de personas que blasonan ahora de republicanos, solo aspiran a seguir ejerciendo su funesto caciquismo, sin importantes un ardite cambiar de etiqueta política como de camisa.

Esto no puede ni debe ser, y el P. R. R. S. de Soria que no está dispuesto a tolerar «corporativismos», que tiene de la dignidad política un concepto diametralmente opuesto al que aquellos emplean, no tolerará en manera alguna que su silencio pueda interpretarse como conformidad a la actuación política de tales sujetos como elementos de la verdadera democracia.

Claro está que aunque la mona se vista de seda... seguirá siendo mona; y los caciques que ahora se disponen a actuar vistiendo de republicanos, son sobradamente conocidos de la provincia y ésta vislumbrando su estratagema el día 28 del corriente dará su representación a los que se proponen ostentarla como verdaderos y genuinos representantes de la República por la que han luchado, por la que han sufrido disgustos, persecuciones y encarcelamientos, cuando estos republicanos de nuevo cuño tenían a menos militar con los desarraigados, con los hambrientos, con los cuatro pelagatos que ahora les están dando una lección de ética política.

Atrás fariseos, atrás arribistas políticos. Permaneced algún tiempo recluidos en la zozobra; y cuando LOS REPUBLICANOS, entendiéndolo bien los republicanos, crean que estáis completamente limpios de vuestros pecados, circulad libremente, que la República, si os ve arrebatados de corazón, no ha de poneros obstáculo alguno en el camino.